

Internet, Democracia y Mercado; una Relación por Definir

1

INTERNET, DEMOCRACIA Y MERCADO; UNA RELACIÓN POR DEFINIR

Internet, Democracia y Mercado; una

Relación por Definir

Víctor Xavier Arroyo Schroeder

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey

Campus Ciudad de México

Comentario [OIC1]: Excelente texto,
es publicable 100

“Internet technologies are just that, technologies.

No technology is good or bad, democratic or underdemocratic”

(Joint, 2005)

La democracia se encuentra en una nueva coyuntura histórica. Es un momento de grandes cambios que plantean la posibilidad de reforzar o debilitar el carácter democrático de sus prácticas. Desde la llegada del internet, hace ya más de diez años, continuamente se ha planteado la necesaria remediación de las formas democráticas a manos de esta “nueva” herramienta tecnológica. El presente se sitúa en el marco de este debate sobre la relación que existe, o no, entre la democracia y el Internet. Se parte de la hipótesis de que el internet es una herramienta con potencial democrático pero, dejada en manos del mercado, puede convertirse en antidemocrático; por eso es necesario que decidamos qué clase de relación queremos que se establezca entre la democracia y el internet, para de esta manera controlarla y llevarla a buenos términos.

Hoy en día es muy difícil pensar en algún aspecto de la vida humana que se encuentre ajeno a las computadoras y al Internet. Desde las relaciones interpersonales, hasta las formas de hacer política todo se encuentra permeado por estos avances tecnológicos. El grado de vinculación han llegado a un punto en el que es imposible dar un paso hacia atrás e intentar separar estas nuevas tecnologías de la forma en la que percibimos el mundo (Barber, 1999). Lo que sí podemos hacer es decidir qué camino deben tomar las nuevas relaciones que se están creando. La importancia de marcar las pautas de la relación deviene del impacto que ha tenido el internet sobre la democracia, y por lo tanto, sobre la forma en la que se gobierna a millones de personas en todo el mundo.

Con el internet se han creado nuevas posibilidades, así como nuevas precondiciones para el ejercicio de la política (Hoff & Bjerke, 2005). Han surgido nuevas formas de participación, nuevos canales para informar a la gente, nuevos espacios de discusión, nuevos medios de movilización, en fin,

Comentario [OIC2]: Mucho más de 10 años, no confundir Internet con la introducción de la web.

han surgido tantos nuevos elementos que es imposible pensar en la política, en el discurso político, y por ende en la democracia, si no lo hacemos dentro de un marco influido por las computadoras y el Internet. Pero ¿cómo fue que surgió esta relación política-internet?, ¿qué factores fueron los que configuraron lo que es hoy ya una realidad? Si hacemos el ejercicio de responder estas preguntas nos vamos a dar cuenta de que el internet, desde su surgimiento, e independientemente de la explicación que demos, siempre ha contado con un alto potencial democrático. En el marco de este trabajo se pretende mostrar, solamente, dos visiones –la de Graft & Svenson y la de Vedel- complementarias que pueden explicar cómo es que surgió esta dicotomía entre el internet y la democracia

Graft & Svenson (2006) plantean que la relación entre Internet y democracia se puede explicar de tres formas distintas. La primera es la que denominan “Racionalización y Modernización”. Desde la Ilustración, las sociedades modernas han tenido la idea de que la acumulación del conocimiento y la innovación tecnológica generan progreso social. Conforme las nuevas tecnologías proporcionan alternativas y mejoras a las ya existentes, incrementan nuestras oportunidades de resolver problemas sociales y de satisfacer nuestros objetivos de una manera más efectiva y eficiente. Por lo tanto, desde esta perspectiva se plantea que las prácticas democráticas son, hasta cierto punto, mejorables, y que la *eDemocracia* presenta la oportunidad de llevar a cabo dichas mejoras, y por ende invertir en prácticas electrónicas de la democracia es un acto racional ya que es invertir en la remediación de la democracia. De acuerdo con esta visión la relación se dio como una respuesta a las necesidades y oportunidades existentes.

La segunda explicación ve a la *eDemocracia* como una expresión de voluntad política. Este acercamiento considera que la visión de Racionalización y Modernización presenta severos problemas, ya que la distinción sobre lo que es mejorable de la democracia depende de una evaluación subjetiva, sustentada en creencias, valores y normas que varían dependiendo de las tradiciones democráticas de cada sociedad (Graft & Svenson, 2006). De acuerdo con esta explicación, los diferentes niveles de relación internet-democracia que se han dado en las sociedades dependen, tanto en fondo como en forma, de las

diferentes tradiciones e intereses en juego dentro de las sociedades. Por lo tanto es la voluntad política y no las herramientas lo que hace falta para que se adopte la *eDemocracia*. La tercera explicación plantea que la relación entre internet y democracia surgió de la disponibilidad del primero. La tecnología, cuando se vuelve disponible dentro de un contexto social, necesariamente va a ejercer algún tipo de influencia sobre las dinámicas sociales. Con la introducción de una nueva tecnología en una organización, se vuelve más factible que ésta se utilice para otros propósitos que aquellos para los que fue creada. De acuerdo con esta visión el uso de las tecnologías *eDemocráticas* se puede explicar por la disponibilidad que hay de este tipo de tecnologías dentro de las organizaciones gubernamentales y de las creencias, valores, normas e intereses asociadas con ellas (Graft & Svenson, 2006).

Por otra parte hay quienes afirman que la relación entre tecnología-democracia es una constante que se ha dado desde el final de la Segunda Guerra Mundial y que la discusión actual es solamente su expresión más reciente (cfr. Vedel, 2006; Lupia & Baird, 2003; Rosenzweig, 1998). Vedel identifica tres edades en la idea de la democracia electrónica. La primera la sitúa en la década de los cincuenta con el surgimiento de las ciencias cibernéticas. En esta coyuntura histórica la relación se enfocó en la re-evaluación de los procesos de negociación política y en la resolución de conflictos. Las computadoras eran vistas como potenciales mediadores, capaces de procesar grandes cantidades de información y llegar a conclusiones racionales sin dejarse influir por las pasiones humanas y superando la limitada racionalidad de los tomadores de decisiones. Esta visión de la tecnología como una *máquina gobernante* (Vedel, 2006) fue fuertemente criticada por la sobre-simplificación que hacía de la vida política, pero aun así esta primera aproximación a la relación ayudó al surgimiento de prácticas gubernamentales de administración y racionalización.

La segunda edad surgió con la llegada, y penetración de la televisión por cable y de las computadoras personales en las décadas de los setenta y ochenta. Estos nuevos dispositivos tecnológicos surgieron a la par que nuevas inquietudes y visiones se gestaban en el marco de las crisis sociales que vivieron gran cantidad de países industrializados hacia finales de los sesenta. Este contexto de baja

governabilidad y alta crítica al sistema dio pie al surgimiento de los llamados ‘nuevos movimientos sociales’, así como a una nueva concepción de la política, según la cual la sociedad alcanzaría un mejor desarrollo si los procesos de cambio iban de abajo hacia arriba y con la coordinación de acciones locales, en vez de la visión que reinaba hasta el momento que planteaba que la única forma de hacer progresar a la sociedad era mediante la conquista del poder. La televisión comenzó a ser utilizada para crear nuevos puntos de conexión y participación por medio de la transmisión de presentaciones públicas y debates, permitiéndole al espectador tomar un rol interactivo gracias a las llamadas telefónicas. Se promovió la creación de conexiones sociales entre ciudadanos por medio del uso de las computadoras (Illich, 1973; Schumacher, 1973; Barber, 1984). Si bien los objetivos que se pretendían alcanzar en esta etapa eran muy interesantes, las limitaciones tecnológicas (falta de interactividad real, problemas de interconectividad entre computadoras, etc.), junto con la creciente comercialización del medio, impidieron que éstos se alcanzaran (Vedel, 2006). Pero aun así esta etapa fue importante porque fue un periodo de experimentación que permitió generar interés por el potencial democrático que tenían las nuevas tecnologías, lo que a su vez sentó las bases para la tercera edad.

El surgimiento del Internet en los **noventa** no sólo trajo consigo un nuevo medio de comunicación, sino que también venía acompañado de una nueva ideología de libertad de información y una declarada independencia política del ciberespacio y sus ‘ciudadanos’ del espacio físico (Vedel, 2006). Estas visiones demandaban una nueva era de política y compromiso social. El Internet es mucho más que una herramienta que presenta nuevas soluciones a los problemas de la democracia; ha creado una nueva forma de relacionarse y una nueva forma de política, que ya no, necesariamente, se circunscribe a los límites del Estado, sino que se refiere a un espacio abierto, no jerárquico y *desterritorializado* (Vedel, 2006).

Cualquiera que sea la respuesta que demos sobre la interrogante de cómo surgió la relación entre internet y democracia, el común denominador que siempre vamos a tener que considerar es el potencial democrático de la herramienta tecnológica. Y entonces valdría la pena preguntarnos cómo se traduce este

Comentario [OIC3]: No, el surgimiento de la web, el advenimiento de Internet puede ser ubicado en la década de 1970 y en los 60s si consideramos el Proyecto Arpanet.

potencial en hechos, o lo que es lo mismo ¿de qué manera ha ayudado ó en su caso perjudicado el internet a la democracia? Si bien existe una especie de consenso sobre la dificultad de saber el impacto real que el Internet ha tenido sobre la política (Lupia & Baird, 2003; Vedel, 2006; Dahlgren, 2005; Barber, 1999) a continuación trataré de dar respuesta a estos cuestionamientos. Para simplificar la exposición he dividido las aportaciones en dos: aquéllas emanadas desde el sistema político –que se localizan dentro del marco de lo que se conoce como *e-government*-, y las demás –las que surgen por iniciativa de la sociedad o de grupos políticos organizados que no están en el poder. Decidi dividirlos de esta manera ya que es fácil identificarlas con base en sus diferencias: unas, las primeras, son reactivas y de una evolución muy lenta, mientras que las otras son proactivas y de una rápida evolución.

La preocupación central del *e-government* es proveer servicios públicos accesibles y de calidad, que estén más enfocados hacia el consumidor (el ciudadano interesado), que le sean relevantes y que realmente respondan a sus necesidades (Lee, Tan & Trimi 2005; Gunter, 2006). Se parte de la creencia de que una mayor eficacia en los servicios públicos se puede conseguir mediante el uso de nuevas tecnologías de comunicación e información, a las cuales cada vez más gente tiene acceso. El principal foco de atención está puesto en el mejoramiento de los servicios públicos y en el funcionamiento de las organizaciones gubernamentales. Representa una oportunidad para que los administradores públicos reduzcan los costos, agilicen los procesos e incrementen la eficiencia y la reactividad de las prácticas. El *e-government* tiene el potencial de mejorar las relaciones entre el gobierno y el público haciendo que las interacciones sean más fáciles y eficientes. Las tecnologías se aplican para mejorar las relaciones entre tres tipos de actores: gobierno y ciudadanos (G2C) –registro para seguro social, educación, pago de impuestos, etc.-, gobierno y negocios (G2B) –ayuda legislativa, avisos de fechas importantes, pagos, etc.- y las relaciones intragubernamentales (G2G). Para que un programa de *e-government* sea efectivo se requiere de una integración exitosa y continua de las adecuadas tecnologías, información de calidad, empleados públicos comprometidos, buenos procesos administrativos, liderazgo gubernamental y, lo más importante, ciudadanos que utilicen las plataformas y los servicios que se ofrecen.

El discurso de la democracia electrónica generalmente asume que, para que los ciudadanos tomen decisiones racionales, es necesario que estén bien informados. El internet por su parte ofrece una gran cantidad de oportunidades para que se produzca o se dé a conocer información. Ésta es una de las principales aportaciones que ha tenido el Internet sobre la democracia, ya que genera la posibilidad de acceder a una gran cantidad de fuentes de información y compartirla sin importar las barreras geográficas; pero también ha generado el surgimiento de una pluralidad de esferas públicas (Hoff & Bjerke, 2005; Habermas, 2001), una movilización ciudadana, el surgimiento de un sentido de comunidad y pertenencia y ha creado la posibilidad de tener una pluralidad de discursos que vayan contra la unilateralidad de la información oficial del Estado. Más adelante analizaremos, en detalle, cada uno de estos puntos, pero por el momento concentrémonos en el acceso a la información.

La democracia es una forma de gobierno que depende de la información y la comunicación (Barber, 1999). Dentro del marco del *e-government* el tener acceso a la información es importante por varias razones: en primer lugar el que la ciudadanía pueda acceder a información oficial sobre la toma de decisiones y el desarrollo de procesos políticos ayuda para fortalecer la idea democrática de la transparencia en la información y la rendición de cuentas. El que los ciudadanos sean capaces de tener un acercamiento a la información sobre sus servidores públicos genera dos cosas: que se genere una relación más directa con ellos y a la vez les permite hacer una valoración más objetiva sobre el papel que desempeñaron al frente de la administración. Esto se puede traducir en la reelección o no de un determinado servidor en un puesto de elección popular; reforzando de esta manera la idea de la rendición de cuentas horizontal. Por otra parte, las mismas instituciones gubernamentales se pueden beneficiar del acceso a la información por medio de lo que se conoce como rendición de cuentas vertical, especialmente en lo que se refiere a la vertiente asignada¹. Pero la utilización que le dan los gobiernos al principio de

¹ La rendición de cuentas horizontal se refiere a “la existencia de instituciones estatales que tienen autoridad legal y están fácticamente dispuestas y capacitadas para emprender acciones que van desde el control rutinario hasta sanciones penales o incluso *impeachment*, en relación con actos u omisiones de otros agentes o instituciones del estado que pueden, en principio o presuntamente, ser calificados como ilícitos” (O’Donell, 2004). Este tipo de rendición de cuentas tiene dos vertientes principalmente: la transgresión ilegal –por parte de una agencia estatal de la

acceso a la información no se limita a la unilateralidad que hemos estado planteando. El Internet también les permite a los gobernantes recoger información importante de sus gobernados. Al final del día, para que un gobierno consiga hacer las cosas bien, es necesario que sepa qué es lo que quiere la ciudadanía. Gracias a las herramientas tecnológicas se puede hacer esto mediante encuestas electrónicas, foros de discusión, chats y muchos otros recursos tecnológicos que permiten una comunicación real entre ciudadanía y gobierno.

Las organizaciones políticas han utilizado el principio de acceso a la información para generar espacios de apoyo hacia sus políticas y hacia sus políticos, y hacer más dinámicas sus relaciones con la ciudadanía, lo cual se traduce en una mayor legitimidad y representatividad. Pero es la ciudadanía la que realmente ha explotado al máximo el potencial del Internet con respecto al acceso a la información. Cada vez es más aceptado que los altos niveles de abstinencia, y de apatía política en general, no se deben a un desinterés en la política per se. Lo que sucede es que la ciudadanía está buscando nuevos medios de participación política que no necesariamente sean electorales. Es en este punto donde la importancia de la relación internet y democracia se vuelve más importante debido a la gran cantidad de ofertas, que presenta la red, de formas de participación (véase Gunter, 2006; Tolbert & McNeal 2003; Huckfeldt 1979; Huckfeldt & Sprague, 1988).

El internet es un medio que permite el intercambio, sin importar las limitaciones geográficas, sociales o culturales, y que promueve la libre expresión individual (esto quizá se deba al carácter anónimo

autoridad de otra-, y la corrupción. Cabe recalcar que la rendición de cuentas horizontal trata exclusivamente de aquellas interacciones que son emprendidas por una institución estatal con el propósito explícito de prevenir, cancelar, reparar y/o castigar acciones de otra institución o agente estatal que se presumen ilegales. La rendición de cuentas horizontal se ejerce en dos sentidos: la agencia de balance, y la agencia asignada. La primera parte de un supuesto de división de poderes y se refiere a cuando una institución considera que otra ha sobrepasado ilegalmente su propia jurisdicción y transgredido la de la primera. Las instituciones de balance tienden a actuar de manera reactiva e intermitente y sus acciones son muy dramáticas lo que genera conflictos muy visibles y altamente costosos. Fueron creadas para mantener el balance general de poder. La rendición de cuentas horizontal asignada se refiere a las varias agencias encargadas de supervisar, prevenir, disuadir, promover la sanción y /o sancionar acciones u omisiones ilegales de otras instituciones estatales, nacionales o subnacionales. Estas instituciones surgieron para confrontar riesgos de transgresión o de corrupción. Son proactivas y son muy eficaces en prevenir actos ilegales.

de los usuarios de la red). Una gran cantidad de personas conectadas a la red generan una igual cantidad de opiniones, y es en torno a estas diferentes visiones del mundo que surgen redes, o sociedades virtuales. Los usuarios que comparte algún juego de creencias y valores, encuentran en la red un medio que les permite crear redes o comunidades que giran en torno a estas ideas compartidas. Estos grupos comparten información y experiencias, y generalmente mantienen campañas enfocadas a influenciar a la opinión pública en determinados temas (Dahlgren, 2005). De acuerdo a Donk, Loader, Nixon & Rucht (2004) estos grupos sociales utilizan al Internet y sus herramientas, principalmente, para distribuir información y generar apoyo a movilizaciones.

Una de las características más importantes de estas comunidades virtuales, es que plantean un discurso diferente al discurso oficial utilizado por el Estado. Algunas veces plantean argumentos que van en total oposición de los manejados por el poder estatal, mientras que otras sólo difieren en algunas cuestiones irrelevantes. Lo importante no es si están de acuerdo o no con lo que plantea la información oficial, lo que se debe resaltar es lo que esto significa. El Internet plantea que no existe una sola autoridad sobre un tema, y por lo tanto no hay una sola visión de la realidad; al permitir que cada vez más gente tenga acceso a esta multiplicidad de visiones se cuestiona la autoridad central, es decir, al Estado. Esto es de suma importancia dentro de un marco democrático, ya que los estados todo el tiempo están buscando incrementar su poder en perjuicio de la ciudadanía y es por eso que es necesario cuestionar siempre, dentro de los marcos establecidos y con argumentos racionales, toda decisión estatal. Si es posible consultar experiencias o a alguna fuente autorizada que plantean algo diferente al discurso oficial el ciudadano ya se puede crear, por sí mismo, una visión propia de si el obrar de su gobierno es el correcto o no, y con base en esto puede decidir actuar para evitar un atropello o aceptar una política por que es, a su juicio informado y racional, buena.

El surgimiento de estas comunidades virtuales, plantea, por lo menos, que la esfera pública ha crecido. Para poder explicar por qué tenemos, primero que definir qué es la esfera pública. Una esfera pública funcional se entiende como una constelación de espacios comunicativos en una sociedad, que

permite la circulación de información, ideas y debates, así como la formación de una voluntad política (Dahlgren, 2005). Gracias a la influencia del Internet y otras tecnologías hoy más que hablar de una esfera pública y coherente, se puede hablar de una multitud de esferas públicas funcionales y temáticamente especializadas (J. Hoff & Bjerke, 2005; Habermas, 2001), e inclusive se puede hablar de la existencia de “esferas públicas alternativas” (Fenton & Downey, 2003; Asen & Brouwer, 2001). Las esferas alternativas son aquellas donde las corrientes que se oponen al *mainstream* encuentran apoyo y un lugar de expresión. Es precisamente en este punto donde diversos autores encuentran la principal aportación del Internet a la democracia (veáse Dahlgren, 2005; Galston, 2003). Es posible ver una expansión, en términos de espacios políticos, así como ideológicos, en la red, comparados a los espacios que hay en los medios masivos tradicionales. Estas visiones no encuentran cabida dentro de los medios tradicionales, en parte, por los intereses que se ven representados dentro de estas empresas de la comunicación. Es precisamente de este punto de donde deviene una de las más grandes fuerzas, pero a la vez uno de los más importantes obstáculos que tiene que superar la red: el mercado.

Actualmente el uso que se le da a la red con fines políticos es mínimo comparado con otros fines a los que está siendo utilizada; principalmente comerciales (Hurwitz, 1999). Y lo que es peor es que la política económica del Internet sugiere que su desarrollo está girando rápidamente hacia la comercialización intensiva que caracteriza al modelo de medios tradicional (Dahlgren, 2005; Patekis, 2000). En el debate actual sobre la relación existente entre el Internet y la democracia hay dos puntos que son de principal relevancia y que tienen que ver con el mercado: la censura comercial y el uso de software libre. La censura comercial se da a través de prácticas que demuestran las diferentes maneras en las cuales los actores buscan influenciar y dominar el Internet (Hoff & Bjerke, 2005). Hoff y Bjerke (2005) plantean que estas prácticas se dan por medio de, al menos, cinco estrategias relacionadas con los derechos digitales que los actores comerciales utilizan para maximizar sus ganancias. La primera se refiere a convertirse en líder de mercado, y por lo tanto de facto establecer estándares; la segunda se refiere a trabajar en organizaciones internacionales de estándares (CEN, ETSI, IEC, TCG), y de esta manera crear

estándares de jure; en tercer lugar está crear patentes; la cuarta estrategia se refiere a registrar derechos de autor; y finalmente, desarrollar sistemas de administración de derechos que aseguren la protección a los derechos de autor. De las cinco estrategias mencionadas me gustaría ahondar un poco más en la quinta, ya que representa uno de los principales riesgos para la relación Internet-democracia.

A pesar de la pluralidad de información y la gran cantidad de canales que han surgido a raíz de las nuevas tecnologías, el control de las corporaciones que crean el software y el hardware, la información, y el entretenimiento siguen en manos de unas cuantas corporaciones que ejercen un monopolio basado en la censura comercial (Barber, 1999). Conforme los programas (software) van tomando el control sobre cada vez más prácticas humanas, se vuelve evidente que el control sobre los programas se va a convertir en un factor decisivo para la disponibilidad de la información. Para evitar la dependencia de compañías norteamericanas, países como China, India, México, Brasil y Francia han optado por apoyar la utilización de software no-propietario o libre (Kesan & Shah, 2002; Moody, 2002). Los procesos abiertos y colaborativos, característicos del software libre pueden contribuir a la democratización de la tecnología en organizaciones públicas (Chadwick & May, 2003; Schmidt & Schnitzer, 2002). El software libre significa que una vez que un programa ha sido diseñado y escrito, su código fuente, es decir aquello del programa que puede ser leído por el ojo humano, es distribuido con el software vendido. Con el código fuente abierto, el público puede leer, compartir e incluso modificar el software (Berry & Moss, 2006). Esto evita que los gobiernos, o ciudadanos, estén atados a un único proveedor, permite mayor flexibilidad ya que se pueden modificar los programas basándose en la experiencia, asegura que los programas van a actuar de una manera transparente, ya que cualquiera puede ver el código, e inclusive permite la participación ciudadana en la creación, o remediación, de un determinado software. Pero pese a que los gobiernos han reconocido que el software libre puede ser mejor que el privado en cuestiones de costo-efectividad, eficiencia y seguridad (Berry & Moss, 2006), los esfuerzos por aplicarlo son muy limitados.

Como hemos visto, el internet tiene el potencial de ayudar a convertir más democráticas muchas de las prácticas de la democracia. Pero también es cierto que su impacto hasta ahora ha sido muy limitado, mientras que por otro lado el impacto que ha tenido en los procesos de mercado ha sido mucho más importantes. Así como hoy decimos que el internet tiene un potencial democrático, lo mismo se dijo, en su momento, de la radio y la televisión. ¿Por qué estos medios no lograron satisfacer sus aspiraciones democráticas? Porque se dejaron controlar por la lógica del mercado (Lupia & Baird, 2003, Gunter, 2006, Tolbert & McNeal 2003). Actualmente nos encontramos en el momento histórico en el cual todavía podemos controlar las nuevas instituciones que van a salir de la relación entre democracia e internet y las podemos orientar hacia los principios democráticos, en vez de hacia los principios económicos. Este proceso es de suma importancia, ya que de él puede depender si remediamos a la democracia y la llevamos cada vez más hacia donde queremos, o si dejamos que el mercado haga lo que quiera con este medio y nos seguimos planteando la pregunta de ¿cómo podemos mejorar a la democracia?

Pero para poder llevar la relación Internet-democracia hacia donde queremos, primero tenemos que decidir qué es lo que queremos. Es necesario que decidamos qué clase de democracia queremos: populista, directa, liberal, republicana, comunitaria, radical, consumista, plebiscitaria, pluralista, participativa, deliberativa, etc. Como ya se planteó en este trabajo, la teoría existe, el medio existe, lo único que hace falta es la voluntad política para llevar a buen término la relación. Si no aprovechamos el momento en el que nos encontramos, cuando nos demos cuenta la oportunidad nos va a haber dejado atrás y no nos va a quedar más que quejarnos y pensar en que hubiera pasado si.

Lista de Referencias

- Asen, R., & Brouwer, D.C. (Eds.) (2001). *Counterpublics and the State*. Albany: State University of New York Press.
- Barber, B. R. (1999). Three Scenarios for the Future of Technology and Strong Democracy. *Political Science Quarterly*, 113, 573-589.
- Barber, B. R. (1984). *Strong Democracy: Participatory Politics for a New Age*. California: University of California Press.
- Berry, D.M., & Moss, G. (2006). Free an open-source software: Opening and democratising e-government's black box. *Information Polity*, 11, 21-34.
- Chadwick, A. & May, C. (2003). Interaction Between States and Citizens in the Age of Internet: "e-Government" in the United States, Britain, and the European Union. *Governance: Int. J. Policy Admin. Institutions*, 16, 271-300.
- Dahlgren, P. (2005). The Internet, Public Spheres, and Political Communication: Dispersion and Deliberation. *Political Communication*, 22, 147-165.
- Donk, W.B.H.J., Loader, B., Nixon, P., & Ruchts, D. (Eds.) (2004) *Cyberprotest: New Media, Citizen and Social Movements*. Nueva York & Londres: Routledge.
- Fenton, N., & Downey, J. (2003). Counter Public Spheres and Global Modernity. *Javnost/The Public*, 10(1), 15-32.
- Graft, P., & Svensson J. (2006). Explaining eDemocracy Development: A Quantitative Empirical Study. *Information Polity*, 11, 123-134.

- Gunter, B. (2006). Advances in e-democracy Overview. *New Information Perspectives*, 58(5), 361-370
- Habermas, J. (2001). *Between Facts and Norms*. Cambridge Mass: The MIT Press.
- Hoff, J., & Bjerke, F. (2005). Fences and Gates in Cyberspace: Is the Internet Becoming a Threat to Democracy? *Information Polity*, 10, 141-151.
- Huckfeldt, R. (1979). Political Participation and the Neighborhood Social Context. *American Journal of Political Science*, 23, 579-592.
- Huckfeldt, R., & Sprague J. (1988). Choice, Social Structure, and Political Information: The Information Coercion of Minorities. *American Journal of Political Science*, 32, 467-482.
- Hurwitz, R. (1999). Who Needs Politics? Who Needs People? The Ironies of Democracy in Cyberspace. *Contemporary Sociology*, 28 (6), 655-661.
- Illich, I. (1973). *Tools for Conviviality*. USA: Calder & Boyars.
- Joint, N. (2005). Democracy, eLiteracy and the Internet. *Library Review*, 54, 80-85.
- Kesan, J.P., & Shah R. (2002). Shaping Code. Revisado Noviembre 19, 2007, de http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=328920
- Lee, S.M., Tan, X., & Trimi, S. (2005). Current Practices of Leading E-Government Countries. *Communications of the ACM*, 48 (10), 99-104.
- Lupia, A., & Baird, Z. (2003). Can Web Sites Change Citizens? Implications of the Web White and Blue 2000. *PS: Political Science and Politics*, 36 (1), 77-82

- Moody, G. (2002). *Rebel Code: Inside Linux and the Open Source Revolution*, Oxford: Perseus Publishing
- O'Donnell, G. (2004). Accountability Horizontal: la Institucionalización Legal de la Desconfianza Política. *Revista Española de Ciencia Política*, 11, 11-31
- Patekis, K. (2000). The political economy of the Internet. En Curran J. (Eds.), *Media organizations in society* (84-106). Londres: Arnold.
- Rosenzweig, R. (1998). Wizards, Bureaucrats, Warriors, and Hackers: Writing the History of the Internet. *The American History Review*, 103 (5), 1530-1552.
- Schmidt, K.M., & Schnitzer, M. (2002). *Public Subsidies for Open Source? Some Economic Policy Issues of the Software Market*. Revisado 19 Noviembre, 2007, de <http://opensource.mit.edu/papers/schmidtschnitzer.pdf>.
- Schumacher, E.F. (1973). *Small is Beautiful: A Study of Economics as if People Mattered*, USA: Blond and Briggs.
- Tolbert, C.J., & McNeal, R.S. (2003). Unraveling the Effects of the Internet on Political Participation? *Political Research Quarterly*, 56 (2), 175-185.
- Vedel, T. (2006). The Idea of Electronic Democracy: Origins, Visions and Questions. *Parliamentary Affairs*, 59 (2), 226-235.